

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

8ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 14 DE MARZO DE 2011.

I.- ASISTENCIA.

Concejales señores Carlos Rojas T., Enrique Tapia, Roberto Rondanelli H., Omar Álamos C., Rubén Sacre B. y Pedro Chávez G.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abrió la sesión, a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) Aprobación de actas.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar el acta de la sesión 7ª ordinaria, de 7 de marzo de 2011.

Sr. Álamos: En puntos varios yo consulté el tema de D. José Cortés, si podía ser Jefe de la U.T.P. y el Alcalde dijo que sí. Eso no quedó en el acta.

Sr. Alcalde: Yo no dije que sí.

Si no hay más observaciones, someto a votación la aprobación del acta.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el acta de la 7ª. Sesión ordinaria, con las objeciones presentadas.

2) Cuentas.

Sr. Alcalde: Se recibió el oficio N° 717, de 02.03.11, del Sr. Intendente Regional, que invita al Concejo a participar en el "XX Comité de Integración Agua Negra", en San Juan, Argentina, los días 29 y 30 de marzo en curso. Solicito acuerdo para asistir tanto este Alcalde como los concejales que lo deseen.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la asistencia a esta reunión del Sr. Alcalde y de los concejales que deseen asistir.

3) Aporte a Obras en San Agustín.

Sr. Alcalde: Está en ejecución el proyecto "Construcción puentes peatonales en San Agustín", pero según el Director de Obras Municipales, D. Mario Báez L. que está presente en la Sala, es necesario modificar el diseño para que sirvan también para que pasen vehículos, lo que hace necesario hacer un aporte municipal de \$ 1.800.000.-, sobre los \$ 3.300.000.- que puso el PMU-IRAL.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el aporte de \$ 1.800.000.-para este proyecto.

4) Modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde: Se recibió la modificación presupuestaria N° 2 de la Gestión Municipal, que consiste en aumento por mayores ingresos, que incluye el monto recibido de Interior, para el pago a los funcionarios jubilados Oscar Acosta C. y Enrique Guerra C. por \$ 17.000.000.- más ingresos por estimación de remate de vehículos por \$ 8.323.000.- También incluye un traspaso en gastos por la suma de \$ 48.000.000.- donde se asignan fondos para pagar las servidumbres de Tranquilla más una suma de \$ 25.000.000.- para financiar el diseño de la segunda parte del proyecto de mejoramiento de aceras del sector central.

Sr. Álamos: Consulto si los profesionales que tenemos no son capaces de hacer estos diseños.

Sr. Alcalde: Hay casos en que se requiere cierta especialidad y, en otros, que estén inscritos en los registros del MINVU.

Someto a votación la propuesta.

Sr. Alamos : Yo lo aprobaré , pero estimo que se debiera discutir antes las prioridades de la comuna.

Sr. Chávez: Considero que lo que se pagó a D. Pedro Yanca es excesivo. Yo votaré en contra de esta modificación.

El Concejo acuerda, con el voto en contra del concejal Sr. Chávez, que se aprueba la modificación presupuestaria N° 2 de la Gestión Municipal consistente en un aumento por mayores ingresos, por \$ 25.323.000.- y en un traspaso en cuentas de gastos por \$ 48.000.000.-

5) Consultas al Director de Obras Municipales D. Mario Báez L.

Sr. Tapia: Consulto por las Plantas de Áridos.

Sr. Alcalde: Contratamos a D. Sebastián Godoy, abogado de Illapel para que estudie y regularice , vía Tribunales, la explotación de plantas de áridos.

Sr. Chávez: Que también se vea el tema de los basurales que existen en el río.

Sr. Tapia: Dejo en poder del Sr. Secretario un set de fotos que sacamos de la explotación de áridos y de los basurales del sector.

Sr. Báez: A la empresa Rojas se le han cursado varias infracciones al Juzgado de Policía Local y se denunció a la Dirección General de Aguas, quien sólo le exigió restituir la cuenca.

Sr. Chávez: También hay extracción de maicillo en el sector de quebrada Los Llanos.

Sr. Alcalde: En las quebradas no tenemos ingerencia, sólo hasta los esteros.

Felicito al Director de Obras porque ha hecho muchas denuncias al Juzgado de Policía Local y una fiscalización intensiva de este tema.

Sr. Tapia: En todo caso, es importante que la gente sepa que el Municipio está haciendo lo correcto en esta materia.

6) Audiencia a D. Jaime Navea C., Tesorero del Comité pro-casa de Chalinga.

Sr. Alcalde: El Sr. Navea quiere explicar las razones de los nombres que proponen para los pasajes del loteo.

Sr. Navea: El Sr. Estay fue un regante y participó en la conformación de los regantes de Chalinga. D. José Saldívar A. fue fundador del Comité de pobladores y también dirigente de otras organizaciones.

Sr. Rondanelli: Yo expliqué que asignar nombres a calles, pasajes, plazas, etc. es un monumento que se erige a las personas. Las que Uds. proponen, tienen esos méritos?.

Sr. Chávez: En esta audiencia sólo estamos escuchando la opinión de los vecinos.

Sr. Alamos: Es importante que esté presente el dirigente y nos entregue información .

Sr. C. Rojas: Informo que yo participé en una reunión de esta organización y propuse privilegiar nombres históricos, pero ellos mantienen su postura. Dejo claro que en esa reunión estuvieron presentes representantes de la empresa. Mi interés pasa por ser coherente y consecuente con mi responsabilidad, primero como autoridad que representa a una comunidad y, segundo, como gestor cultural que tiene como objetivo la puesta en valor del patrimonio cultural de Salamanca a través del rescate de nombres , datos históricos y personas relevantes que han contribuido al desarrollo comunal. Además, reclamo la responsabilidad de que sea el concejo quien asigne estos nombres, como lo establece la ley.

Sr. Chávez: Creo que deberemos cambiar los criterios para asignar estos nombres.

Sr. Tapia: Es importante escuchar la opinión de la asamblea.

Sr. Alamos: Hay que explicar a la gente que esta es una materia que le corresponde al Concejo. La gente sólo puede hacer sugerencias.

Sr. Alcalde: Creo que en esto hay responsabilidad del Concejo. Uno no se debe a los 42 vecinos de la población, sino a toda la comunidad. En ese loteo, las casas son de los pobladores, pero las calles y pasajes son de toda la comunidad.

Sr. Navea : Agradezco al Concejo por haberme recibido y los dejo invitados a la inauguración de la población.

Sr. Alamos: Tal vez podríamos ir a ver esta obra emblemática, antes de la inauguración.

(A las 10,50 se retira el dirigente Sr. Navea)

Sr. Alcalde: Propongo resolver ahora mismo esta solicitud. Someto a votación la propuesta.

El Concejo acuerda, con los votos del Sr. Alcalde y de los concejales Srs. Chávez, Álamos y Tapia, que se aprueban los nombres propuestos por la Agrupación Comité Pro-Casa Chalinga. Votaron en contra los concejales Srs. Rojas y Rondanelli. Se abstuvo el concejal Sr. Sacre.

Calle y pasaje proyectado N° 1 : "Pintor Luis Lazzaro Avalos".

Pasaje proyectado N° 2 : "Jesús Estay Estay".

Pasaje proyectado N° 3: "José Saldívar Acosta".

7) Subvenciones.

Sr. Alcalde: Se recibió carta de la Junta de Vecinos Villa El Pardo, a quien se le aprobó una subvención por \$ 800.000.- para construir el cierre de su sede social, en la que plantean la posibilidad de que se les autorice para cambiar el destino de esos fondos, que ahora sería para la compra de muebles como sillas, mesas, escritorio y otro equipamiento para su sede.

El Concejo aprobó, por unanimidad, que se aprueba el cambio de destino de la subvención otorgada a esa Junta de Vecinos, como lo han solicitado.

8) Recepción de concejales de la región. (Asisten los concejales Srs. Claudio Bravo, de Combarbalá; Guillermo Castillo, de Andacollo; Dixon Pastén, de Andacollo y Gabriel Pastén, de Andacollo).

Sr. Alcalde: Recibimos un llamado de D. Claudio Bravo, que solicitó reunirse con el concejo de Salamanca, por lo que les doy la bienvenida y presento a los concejales de nuestra comuna.

Sr. Bravo: Agradezco al concejo de Salamanca por recibirnos. Queremos plantear la necesidad de conformar el Capítulo de Concejales de la región. Los que venimos formamos parte de la directiva provisional. El objetivo de esta comisión es elaborar una propuesta para el próximo congreso nacional de concejales y, preparar el 1er. Congreso Regional de Concejales. Se trata de trabajar en el tema de la reforma municipal que se planteó en Osorno. Queremos que el concejo de Salamanca designe un interlocutor para mantener contacto.

Sr. Álamos: Es grato escuchar que se pretende organizarse, lo que no se ha podido concretar en 6 años, pero hay que empezar. Para el 21 de mayo el Presidente hará anuncios importantes en relación a los concejales.

Sr. Pastén (D.Dixon): Es grato visitar Salamanca. Nuestro alcalde nos ha apoyado bastante en esta idea de organizarnos. Creemos que nuestras propuestas deben ser tomadas en cuenta.

Sr. Bravo: El primer paso es conseguir la reforma municipal. En los 16 puntos de Osorno no se puso el aumento de la dieta, porque, si continuamos con las mismas obligaciones, no se justifica.

Sr. Álamos: No comparto que los concejales deban justificar con más trabajo para tener una mejor dieta. La SUBDERE hizo un muestreo con la información que pidió a los secretarios municipales. Consulto si la Asociación que se pretende formar podrá también hacerse a nivel provincial.

Sr. Sacre: Felicito la iniciativa, pero digo que se está partiendo con un error. Hemos participado en múltiples congresos y lo que se ha conseguido hasta ahora es por el esfuerzo de los concejales. El logro más importante es haber subido la dieta mensual a 12 UTM. No podemos empezar poniéndonos cortapisas a nosotros mismos.

Sr. Rondanelli: Me alegra tener tan distinguidas visitas. Hay que hacer un análisis: la ley que nos rige es mala. Hay que luchar porque se cambie. Los alcaldes son todopoderosos y los concejales sólo somos compañía. Hay que buscar la manera de cómo hacernos oír, especialmente con los parlamentarios.

Sr. C. Rojas: Saludo a los colegas. Reconozco su liderazgo. El tema es entender la importancia de ser concejal, por lo que es crucial tener una organización regional, que tenga impacto. Me atrevo a proponer a Salamanca como sede. Respaldo la opinión del colega Sacre, sobre la desigualdad que pudiera crearse entre los concejales si la dieta se establece con parámetros personales.

Sr. Chávez: Saludo a los colegas. Rescato el trabajo de la descentralización. Abogamos por tener también una organización provincial. Este concejo nombrará un interlocutor.

Sr. Tapia: Doy la bienvenida a los colegas. Los compromisos que se adquirieron en Osorno fueron recogidos también por los parlamentarios que estuvieron presente. Nosotros desconocemos mucha información.

Sr. Alamos: Los encuentros a nivel nacional plantean siempre la posibilidad de cambiar la ley. El Ejecutivo está trabajando en eso. No comparto que nos pongamos cortapisas, el concejal es elegido por el pueblo y, cualquiera sea su situación económica particular, debe recibir igual dieta por su cargo.

Sr. Bravo: Nuestra misión dentro del congreso es armar un Estatuto para determinar la organización a nivel provincial. A los diputados los hemos invitado a este congreso. En el tema económico, estoy de acuerdo con lo planteado por Uds. Hay varias municipalidades que han ofrecido ser sedes. Tendremos que definir eso. También haremos que en este congreso participen los secretarios municipales.

Sr. Castillo: Agradezco al Concejo de Salamanca, por recibirnos. Sabemos que Uds. son gente muy esforzada. El nuevo senador D. Gonzalo Uriarte se comprometió a trabajar por los concejales. Esta organización que pretendemos, no es un gremio, es un complemento del Alcalde. Yo fui CODECO y teníamos más facultades para fiscalizar la acción de los alcaldes que la que tienen los concejales. Queremos que la ley actual nos dé más facultades. Hay que hacer realidad los Gobiernos Locales. Esta es una gran familia multipartidista.

Sr. Alcalde: Me parece bien este trabajo que se viene haciendo desde bastante tiempo. Yo he estado en los dos lados, como concejal y como alcalde. Las municipalidades son los parientes pobres del Estado, sin embargo, nada se hace sin la participación de ellas. Por eso, es necesaria una reforma municipal. Hay que dignificar la misión del concejal. No perder de vista la fuerza que tienen las municipalidades si se unieran para, por ejemplo, decidir no dar un peso más para la educación. En las encuestas nacionales, las municipalidades están en cuarto lugar, después de carabineros, como las instituciones más creíbles. Yo los felicito por la misión en que están. Para los alcaldes sería mejor que los concejales tuvieran una buena dieta. En la modernización del Estado, los municipios deben estar en primer lugar.

A continuación vamos a nombrar el interlocutor de este concejo con Uds.

El concejo se pronuncia sobre los dos candidatos propuestos, los concejales D. Carlos Rojas T. y D. Omar Alamos. Votan por D. Carlos Rojas T. el Sr. Alcalde y los concejales Srs. Sacre, Tapia y Rojas. Por el concejal Sr. Alamos votan los señores Rondanelli, Chávez y Alamos. En consecuencia, es elegido para esta misión D. Carlos Rojas T.

9) Puntos varios.

Sr. Alcalde: Tenemos que trabajar para presentar los proyectos al FNDR para el año 2012. Hago propuestas para discutirlos. (Se menciona varios proyectos).

Sr. Tapia: Consulto si se ha pensado en alumbrado público con energía fotovoltaica para sectores rurales.

Sr. Alcalde: Ahora podría ser una buena alternativa puesto que se ha mejorado bastante el sistema.

Sr. Chávez: No veo proyectos de viviendas sociales para erradicar campamentos.

Sr. Alcalde: Estamos trabajando en tres campamentos. Incorporamos a gente del bypass, los de Chuchiñí y El Tambo. Se trabaja con varios comités en la línea de viviendas. El SERVIU también trabajará en mejoramiento de viviendas. En el tema de Peladeros, se está trabajando en un nuevo pozo con la D.O.H. En A.P.R. se está trabajando para Zapallar y Tencadán.

Sr. Rondanelli: El gobierno de Francia donó un panel fotovoltaico para Quelén Alto. No sé qué hicieron con ese equipo. Sobre el alumbrado público, se va a dar en concesión el mantenimiento del alumbrado?. ¿A quién le corresponden las reparaciones?.

Sr. Alcalde: Hay que ver qué es lo más conveniente, si llamar a licitación o comprar un camión pluma con canastillo.

Sr. Rondanelli: Insisto en el problema de la calle Providencia con Infante. Además, se está arreglando la vereda frente a la Municipalidad y no se ha sacado el letrero que permite parada de micros.

Sr. Chávez: En Bulnes con Matilde Salamanca hay un letrero que permite estacionar buses y, en ese lugar el concesionario de estacionamientos está cobrando.

Sr. C. Rojas: En Infante, frente al Estadio, se estacionan buses a dejar pasajeros y no dejan virar a los otros vehículos. Consulto por el proyecto de pavimentación de Salamanca a Batuco, por la ribera sur.

Sr. Alcalde: Esa idea todavía no se transforma en proyecto.

Sr. Tapia: Pregunto por el mantenimiento de los caminos rurales y por la pavimentación de la calle o camino Mundo Nuevo.

Sr. Alcalde: Esa es una obligación de los organismos del Estado.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 12,46 horas.

